

CUE(UPTMKR).022-2021

Ejido, 12 de Mayo de 2021

Ciudadano:

PROF. CARLOS RIVAS - COORDINADOR AREA PSICOLOGÍA
PROF. SAVIER RODRÍGUEZ - DOCENTE PSICOLOGÍA SOCIAL
PROF. JUAN MORA - DOCENTE PNF
TSU JOAN RUIZ - REPRESENTANTE FVE
PROF. RANSES PERNIA - REPRESENTANTE FTUV

Presente.-

Tenemos a bien dirigirnos a usted, en la oportunidad de informarle que en Sesión Extraordinaria del Consejo Universitario de la Universidad Politécnica Territorial del Estado Mérida, "Kléber Ramírez", de fecha 12 de Mayo de 2021, se discutió como punto de agenda Comunicación N° RECTORADO(UPTM)0042-2021 de fecha 12 de Mayo de 2021, suscrita por el Dr. Ángel Antúnez - Rector, mediante la cual remite para su estudio, consideración y aprobación la postulación de docentes y estudiantes de nuestra casa de estudios superior, a fin de conformar la COMISIÓN ANTIBLOQUEO solicitada por el ministerio para próximas mesas de técnicas de trabajo, la cual esta conformada por: (Correspondencia recibida 12/05/2021)

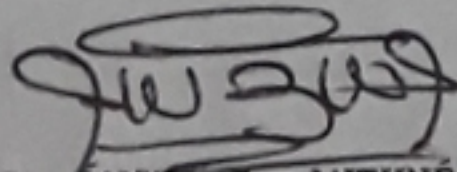
COMISIÓN ANTIBLOQUEO	
PROF. CARLOS RIVAS	COORDINADOR ÁREA PSICOLOGÍA
PROF. SAVIER RODRÍGUEZ	DOCENTE PSICOLOGÍA SOCIAL
PROF. JUAN MORA	DOCENTE PNF
T.S.U. JOAN RUIZ	REPRESENTANTE FVE
PROF. RANSES PERNIA	REPRESENTANTE FTUV

Al respecto este Consejo Universitario decidió, **aprobar** los integrantes de Comisión Anti bloqueo arriba mencionada, para su conocimiento y demás fines.

Sin otro particular, al cual hacer referencia, nos suscribimos.

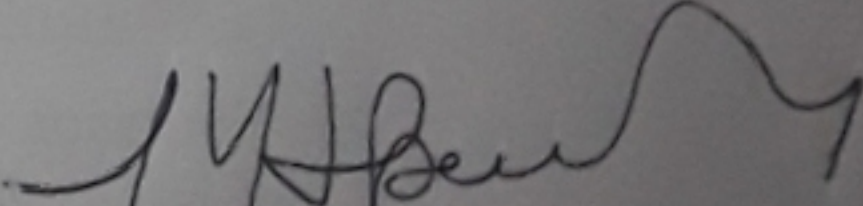
Atentamente,

POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DEL ESTADO MÉRIDA "KLÉBER RAMÍREZ"


DR. ÁNGEL Z. ANTUNÉZ P.

RECTOR DE LA UPTM "KLÉBER RAMÍREZ"

Designado mediante Resolución N° 4702 de fecha 11/09/2013
Publicada en gaceta Oficial N° 40.251 de fecha 16/09/2013


DR. IVÁN A. LÓPEZ R.

SECRETARIO DE LA UPTM "KLÉBER RAMIREZ"

Designado mediante Resolución N° 039 de fecha 16/07/2014
Publicada en Gaceta Oficial N° 40.463 de fecha 29/07/2014